

Si buscas empleo en Canadá, evita ser víctima de fraude

Recuerda que:

- Es indispensable tener una oferta de empleo para obtener un permiso de trabajo.
- Es necesario tramitar el permiso de trabajo antes de viajar a Canadá.
- No está permitido el cobro de cuotas a candidatos para ser colocados en un puesto de trabajo.
- Solicitar asilo o refugio no es un atajo para obtener empleo.



Si buscas ofertas de trabajo en Canadá, consulta fuentes confiables, como sitios gubernamentales u organizaciones reconocidas.

En México:

Secretaría del Trabajo y Previsión Social
https://www.observatoriolaboral.gob.mx/static/preparate-empleo/Trabaja_extranjero.html

Delegación General de Quebec en México
<http://www.international.gouv.qc.ca/es/mexico>

En Canadá:

Montreal International
<http://www.montrealinternational.com/talents-strategiques/travailleurs/aide-a-la-recherche-demploi/>

Revisa todas las normas para trabajar en Canadá en <https://bit.ly/2HwEbDt>



Consulado de México en Montreal
2055 rue Peel suite 1000, Montreal, Quebec, H3A 1V4
Teléfono: 1 514 288 2502 Ext. 221
Teléfono de emergencia: 514 910 2502 (marcación local)
+1 514 910 2502 (marcación internacional)



DESCARGA LA APP
GUÍA DEL VIAJERO

Si viajas a Canadá como turista:



- ▶ Debes solicitar tu Autorización Electrónica de Viaje (eTA) si ingresas por vía aérea.
- ▶ No puedes realizar actividades remuneradas sin el permiso correspondiente.
- ▶ Debes respetar el tiempo máximo de estancia.